



Mendoza, 22 de marzo de 2017.

VISTO:

El Expediente CUY N° 0003559/2017 y la Nota CUY N° 0005569/2017, en el cual la estudiante **Erika Elizabeth FERNANDEZ**, solicita equivalencias de estudios entre espacios curriculares cursados y aprobados en el **Profesorado Terapéutico de Grado Universitario en en Discapacitados Mentales y Motores (Ord. N° 11/97 -C.S.)**, y las correspondientes a la **Tecnicatura Universitaria en Educación Social (Ord. 86/15 - C.S.)**, ambos de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que, dichas equivalencias fueron aprobadas por el Consejo Directivo mediante Ordenanza N° 06/16-CD.

Que, por ello no es preciso constituir la Comisión Asesora de Equivalencias.

Que, en fs. 6, Secretaría Académica eleva los Espacios Curriculares en los que se deben otorgar equivalencias.

Que, es necesario certificar la aprobación de estas equivalencias a efectos de que figuren en el legajo de la estudiante.

POR ELLO.

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Conceder equivalencia de estudios a la **Srta. Erika Elizabeth FERNANDEZ (DNI. N° 31.284.060)** de acuerdo con el siguiente detalle:

➤ Pedagogía	por	➤ Pedagogía
➤ Ciencias Sociales	por	➤ Historia y Geografía Argentina y Latinoamericana
➤ Sociología de la Educación	por	➤ Sociología de la Educación
➤ Educación Artística: Plástica	por	➤ Expresión Artística: Música, Artes Visuales, Teatro y Expresión Corporal
➤ Educación Artística: Música		
➤ Educación Artística: Expresión Corporal		
➤ Comunicación Lingüística II	por	➤ Lectura y Escritura en la Universidad
➤ Psicología Educacional	por	➤ Psicología Educacional
➤ Taller Optativo: Teatro	por	➤ Unidades Curriculares Optativas: Teatro
➤ Problemática Social de la Diversidad	por	➤ Problemática Psicosocial de las Personas con Discapacidad
➤ Tecnología de la Información y de las Comunicaciones	por	➤ Alfabetización Digital
		➤ Gestión de la Información y Redes Sociales

ARTICULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

Dr. ANA MARIA LOURDES SISTI
SECRETARÍA ACADEMICA
F.E.E.Y.E.
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 119

RES 2017 119-D (FEEE) Equivalencias Erika Elizabeth FERNANDEZ
Adrián Rodríguez

P/A
Dña. MONICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
F.E.E.Y.E.
Universidad Nacional de Cuyo